

El Plan Gibraltar intensificará la investigación y persecución de estructuras de apoyo logístico al **narcotráfico**

- Las unidades de la Policía Nacional, de la Guardia Civil y de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera...



Guardia Civil Marruecos Gibraltar Narcotráfico, Policía, Almería, Huelva

<https://www.europapress.es/nacional/noticia-plan-gibraltar-intensificara-investigacion-persecucion-estructuras-...>

Europa Press Nacional

Martes, 02 abril 2024

CÁDIZ, 2 Abr. (EUROPA PRESS) -

Las unidades de la Policía Nacional, de la Guardia Civil y de la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera (DAVA) que operan en el marco del IV Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar van a intensificar la investigación y persecución de las estructuras de apoyo logístico a las organizaciones que se dedican al narcotráfico en el territorio afectado por ese plan, las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Almería y Sevilla.

En el plano internacional se va a intensificar la cooperación con países vecinos como Portugal y Marruecos, con cuyas fuerzas de Seguridad se pretende "consolidar" el intercambio de información sobre la lucha contra el narcotráfico, según ha explicado el Ministerio.

Se trata de las conclusiones de la Mesa de Coordinación Operativa (MECO) del plan que este martes se ha reunido en Cádiz presidida por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que al inicio de la reunión ha mostrado el "absoluto respeto, admiración y recuerdo" del Ministerio del Interior a los dos agentes de la Guardia Civil asesinados el pasado mes de febrero en Barbate y para los dos fallecidos este marzo en un control de carretera en la provincia de Sevilla.

Asimismo, ha señalado que tras analizar el balance de gestión de los dos primeros meses del IV Plan Especial, que han calificado de "positivo", los asistentes a la Mesa han estado de acuerdo en

intensificar la investigación y persecución de las estructuras de apoyo logístico que facilitan a las organizaciones de narcotraficantes el aprovisionamiento de combustible para sus vehículos terrestres y marítimos, el almacenaje y transporte de los alijos y las tareas de descarga y vigilancia de la droga.

Asimismo, la MECO ha valorado como necesaria la continuidad y el refuerzo de la colaboración internacional, dado que la actividad policial intensificada en esta zona geográfica ha derivado en el desplazamiento de las rutas de entrada de **estupefacientes** no sólo dentro de la península ibérica, sino también hacia otros países del Mediterráneo.

BALANCE POSITIVO

Los asistentes a la reunión de la MECO han analizado un balance de la actividad policial los pasados meses de enero y febrero, los dos primeros meses de vigencia del IV Plan Especial de Seguridad para el Campo de Gibraltar, periodo en el que las Fuerzas de Seguridad han desarrollado 1.712 operaciones por narcotráfico y contrabando y 104 por blanqueo de capitales y otros delitos financieros en las seis provincias andaluzas.

Según ha indicado el Ministerio, son en total 1.816 operaciones (un 10,5 por ciento más que en el mismo periodo de 2023), en las que se han producido un total de 989 detenidos/investigados, lo que supone un 8,7 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

Además, en los dos primeros meses de vigencia del IV Plan Especial de Seguridad se han aprehendido en las seis provincias que abarca un total de 27.347 kilogramos de **drogas**, de las que 18.386 son de hachís, 6.048 corresponden a **cocaína** y 2.914 son de marihuana y otras **drogas**.

El Ministerio ha indicado que en la actualidad, en las seis provincias andaluzas cubiertas por el IV Plan Especial de Seguridad del Campo de Gibraltar operan 25.356 policías y guardias civiles, "máximo histórico" tras ver incrementadas las plantillas de las unidades afectadas en 3.690 agentes desde que en junio de 2018 se puso en marcha este dispositivo, que cuenta además con un "refuerzo extraordinario" de 1.181 policías y guardias civiles de media al mes.

Asimismo, el Ministerio ha indicado que entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2023 ha invertido 39,2 millones de euros en el refuerzo de las plantillas policiales que actúan en el territorio afectado por el Plan Especial de Seguridad, que en este capítulo cuenta con un presupuesto de 17,5 millones de euros para 2024 que se ampliará en 2025 según las necesidades operativas.

En este sentido, ha añadido que además de los incrementos de plantillas, entre 2018 y 2023 el Ministerio del Interior ha invertido 40,1 millones de euros en medios materiales, tecnológicos y de apoyo a las actividades de investigación e inteligencia policial, que cuentan con un presupuesto de 19,4 millones de euros también para el año 2024, ampliables en 2025.

El Ministerio ha asegurado que desde 2018 este "esfuerzo inversor" ha permitido entregar a las Fuerzas de Seguridad en el territorio de despliegue del Plan Especial 17 embarcaciones, cinco de ellas patrulleras de altura; 492 vehículos todoterreno, berlinas y furgonetas; 68 motocicletas; 186

equipos de seguimiento y localización marítima y otros 302 terrestres; 590 ordenadores portátiles o 129 equipos de videovigilancia, entre otros medios materiales y tecnológicos.